




Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana

Podrán solicitar el Certificado Definitivo de Nacionalidad de Obras Cinematográficas y Audiovisuales (CDND) las obras que cumplan con los siguientes requisitos: **(art. 107 del Reglamento de Aplicación):**





1. Obras que poseen su Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana.
2. Obras que poseen su Permiso Único de Rodaje.
3. Obras que hayan sido concluidas, es decir cuando hayan finalizado su postproducción y esté lista para ser exhibida.

Requisitos de solicitud del Certificado Definitivo de Nacionalidad de Obras Cinematográficas y Audiovisuales (CDND):

-  1 Una Declaración Jurada del solicitante, legalizada por notario público, que indique el monto final del presupuesto de la obra, sus fuentes de financiamiento, la satisfacción del personal mínimo dominicano establecido como son:
 - El director de la obra;
 - Un (1) actor principal o;
 - Un (1) actor secundario y al menos dos (2) de las siguientes personas:
 - Director de fotografía
 - Diseñador de producción
 - Director artístico o escenográfico
 - Autor o autores de guión o libreto cinematográfico
 - Autor o autores de la música
 - Dibujante (Si se trata de una obra animada)
 - Editor y diseñador de sonido
-  2 Constancia de que el porcentaje final de capital dominicano es de un mínimo de veinte (20%) de su presupuesto.
-  3 Informe de Auditoría realizado y suscrito por un contador público autorizado (CPA) independiente, que verifique e incluya los siguientes elementos:
 - Validación del costo definitivo detallado por partidas.
 - Validación del plan de financiamiento con soporte documental que evidencie su fuente y condiciones.
 - Validación del listado definitivo del personal creativo, técnico y artístico, con documentación, contratos y comprobante de los pagos, así como los documentos de identidad que evidencien las nacionalidades de aquellos que resultan relevantes para los fines de cumplir con el personal mínimo dominicano.
 - Declaratoria del auditor de que no tiene vinculación profesional, familiar ni de subordinación con el solicitante o con los créditos finales de la obra.





Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana

Requisitos de solicitud del Certificado Definitivo de Nacionalidad de Obras Cinematográficas y Audiovisuales (CDND):

- 4  Indicación del lugar de los procesos de laboratorio y lugar de depósito del soporte original de la obra.
- 5  Una copia de la obra cinematográfica concluida, en uno de los formatos y soportes admitidos por la DGCINE.
- 6  Recibo de pago de la tasa correspondiente al Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana.
- 7  Entregar el expediente en folder.

NOTA: Toda obra cinematográfica que se acoja a los incentivos de la Ley 108-10, debe contener en sus créditos el Sello Cinematográfico de la Dirección General de Cine. Solicitarlo en sirecine@dgcine.gob.do

En caso de solicitar simultáneamente con el CDND el Registro de Obras Cinematográficas y Audiovisuales (OCA) del SIRECINE deberá de incluir los siguientes requisitos:

- 1  Carta de solicitud dirigida a la Sra. Yvette Marichal, Directora General de DGCINE; con atención a Alexandra Guerrero, Encargada del SIRECINE.
- 2  Ficha informativa que incluya; Título, productor, director, actores principales, nacionalidad, duración, sinopsis, género o tipo de obra, idioma original, doblajes o subtítulos incluidos, año de la obra y clasificación de la obra.
- 3  Recibo de pago de la tasa correspondiente al Registro de Obras Cinematográficas y Audiovisuales.
- 4  Entregar el expediente en folder.

Vigencia del CDND:

Definitivo.

Tasa del Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana:

RD\$4,500.00

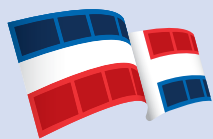
Tasa del Registro de Obras Cinematográficas:

RD\$2,500.00

Depósito a cuenta Banreservas:

No. 010-252130-1, a nombre de la Tesorería Nacional.

Plazo: 30 días contados a partir del día de depósito efectivo de todos los requisitos.



16 FORMULARIO DE REGISTRO CDND

Inscripción en el registro del SIRECINE

Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana

Número

DATOS DEL PRODUCTOR

Tipo de productor

Persona Jurídica
 Persona Física

CPND No.

PUR No.

Datos de la Persona Jurídica

Nombre o razón social:

RNC:

Nombre del Representante Legal:

Cédula:

Pasaporte:

País:

Nacionalidad:

Datos de la Persona Física

Nombres:

Apellidos:

Cédula:

Pasaporte:

País:

Nacionalidad:

Dirección de correspondencia

Calle:

No.

Residencial:

Apto.

Sector:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono:

Celular:

Página web:

Correo electrónico:

DATOS DE LA PELÍCULA

Título de la película:

Largometraje
 Mediometraje
 Cortometraje

Duración
 (mms:sgs)
 Formato(s)
 rodaje

Formato
 exhibición
 Género

Fecha inicial
 de rodaje
 Fecha final
 de rodaje

Producción
 Coproducción

Nombres de los otros productores
 nacionales y/o coproductores extranjeros:

Lugares de
 filmación:

Costo total de la película
 en pesos dominicanos:

Nombre y dirección del laboratorio donde
 reposan los elementos de tiraje de la película:

Nombre y dirección del laboratorio
 donde se reveló el negativo:

Certificado Definitivo de Nacionalidad Dominicana

Número

Sinopsis:

.....
.....
.....

La Producción Nacional es producida sólo por Productores Dominicanos

FIRMA Y FECHA

FIRMA (DEL PRODUCTOR O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CASA PRODUCTORA)

Firma: Fecha:

Con mi firma certifico la veracidad de todo cuanto queda consignado en el presente formulario y sus respectivos anexos